5. En el Seminario de Logroño

“El Fundador del Opus Dei”, biografía escrita por Andrés Vázquez de Prada

19/09/2010

Don Antolín, hombre muy entendido en todo lo que tocara, de cerca o de lejos, a la marcha de la diócesis, puso al corriente a don José sobre los trámites para ingresar en el seminario. Por de pronto había que solicitar del Sr. Obispo la convalidación de las asignaturas cursadas en el bachillerato. Y, sin

perder tiempo, convendría preparar al reciente bachiller en Latín y Filosofía, porque, antes de acceder a los estudios teológicos, era obligado un examen previo sobre dichas materias. Don José agradeció al arcipreste y a don Albino que se encargasen de buscar profesores para el hijo, aunque el pago de los honorarios salió de su bolsillo, naturalmente |# 91|.

Los meses del verano de 1918 fueron de gran sequía. Hubo rogativas y el Obispo dispuso que se dijera en la misa la oración ad petendam pluviam, «a fin de obtener del Todopoderoso el remedio para la pertinaz sequía que agosta los campos y amenaza destruir gran parte de los productos agrícolas, que constituyen la principal riqueza de nuestra amada Diócesis» |# 92|. Unos días antes, el 29 de agosto, había fijado el Prelado la fecha de la inauguración oficial del curso

académico 1918-1919, tanto en el Seminario Conciliar de Logroño como en el de Calahorra, para el primero del próximo octubre |# 93|. Siendo la historia de la diócesis un tanto accidentada —como queda señalado—, no ha de causar extrañeza que existieran en ella dos seminarios. Baste saber que, a partir de 1917, las funciones docentes estaban repartidas entre los dos centros: en el seminario de Logroño, se cursaba el plan de estudios eclesiásticos tan sólo hasta tercer año de Teología |# 94|.

En el Boletín Eclesiástico de la diócesis apareció publicada, antes de abrirse el curso, una disposición sobre el modo de incorporarse al seminario. Los bachilleres habían de pasar previamente un examen en Latín, Lógica, Metafísica y Ética, como bien anticipó don Antolín. Entretanto, los cielos continuaban sin nubes y la oración ad petendam

pluviam se alargaba más de lo razonable. En consecuencia, los estudios no pudieron inaugurarse el primero de octubre, como estaba previsto; no a causa de la sequía, sino por una plaga aún más temible. Corrieron las fechas y el 6 de noviembre dirigió Josemaría una instancia al Obispo en la que exponía: [...] Que sintiéndose con vocación eclesiástica, después de haber cursado y aprobado los años del Bachillerato, ruego a V.S. se digne concederme el examen de Latín, Lógica, Metafísica y Ética, para después cursar el primer año de Sagrada Teología |# 95|.

Con motivo de una grave epidemia de gripe, extendida por toda la región, continuaban cerrados los seminarios, que no se abrirían hasta el 29 de noviembre; y, desaparecida "la funesta epidemia gripal", el Prelado ordenó que en todas las parroquias se cantase un Te Deum y

se rezase un Pater Noster «por las víctimas, y especialmente por los Sacerdotes del Clero que habían muerto como héroes de la caridad, sobrándose en el cumplimiento de su ministerio» |# 96|.

Mientras la gripe causaba sus estragos y Josemaría pasaba la prueba de sus exámenes, fue preciso cumplimentar otra de las condiciones de ingreso en el seminario, que afectaba a los alumnos procedentes de otras diócesis. Estos habían de obtener el permiso de sus respectivos Prelados. Josemaría envió una solicitud al Obispo de Barbastro, el cual contesta al de Calahorra el 12 de noviembre:

«Por cuanto D. José María Escrivá Albás, de diecisiete años de edad, natural de esta Ciudad y residente en Logroño, desde hace tres años, en compañía de su familia y con vocación al estado Ecco. según

manifiesta, Nos ha solicitado el Exeat para la Diócesis de Calahorra, por las presentes, tomando en consideración las razones expuestas por dicho joven, y previa la aceptación de aquella diócesis, lo excardinamos de esta de Barbastro y transferimos toda la jurisdicción que sobre el mismo nos corresponde, ratione originis, al Excmo. Sr. Obispo de Calahorra que podrá conferirle todas las ordenes menores y mayores si lo considera conveniente» |# 97|.

* * *

El "Viejo Seminario" de Logroño debía su nombre tanto a la antigüedad de los servicios prestados como centro de enseñanza eclesiástica cuanto al mérito de su vejez, que no era poca. El deteriorado edificio databa de 1559, año en que los jesuitas establecieron un colegio en Logroño, que luego, al ser expulsados, pasaría a manos de

la diócesis. En 1776 comenzó a utilizarse como seminario, pero su funcionamiento académico sufrió notables interrupciones por largas temporadas. De 1808 a 1815 fijaron allí sus cuadras y cuartel las tropas napoleónicas. Y luego, en diversas ocasiones, fue hospital de guerra, o cárcel de prisioneros carlistas.

El decrépito edificio no conoció la luz eléctrica hasta 1910. Era un inmenso caserón rectangular, con patio interior y cinco plantas de altura. Sus habitaciones y aulas, amplias y más que suficientes, estaban vergonzosamente destartaladas. En fin, para que no faltase acompañamiento, la planta baja fue ocupada en 1917 por una Sección de Artillería, con su correspondiente dotación de hombres y caballos |#98|.

El régimen de vida en tan venerable morada estaba sometido a las

normas compuestas y promulgadas, el primero de enero de 1909, por fray Gregorio Aguirre, cardenal Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de Calahorra y la Calzada. Disciplina interior que deben observar los señores colegiales que pertenecen al mismo, se titulaba el texto oficial por el que se regía el seminario. En él se detalla el horario, y los "principales deberes" y las "prohibiciones especiales". Entre éstas últimas, específicamente, «se prohíbe toda comunicación (de alumnos internos) con alumnos externos» |# 99|.

Internos y externos formaban grupos separados e independientes, por razones de disciplina, a fin de evitar que los externos fuesen el instrumento para burlar las severas reglas del internado, haciendo compras o encargos a espaldas de las autoridades. Los alumnos externos del seminario eran, corrientemente,

aquellos que tenían familia en Logroño. Estos alumnos comían y dormían en sus casas, aunque, por lo demás, el régimen de enseñanza y vida de piedad era el mismo que para el resto, sin excepciones de ningún otro tipo.

A las seis y media de la mañana entraba Josemaría en el seminario. Tenían un rato de oración. Asistían luego a misa. Alguna vez aparecía un padre jesuita para predicarles. Los externos se iban después a sus casas a desayunar y, aquellos que estudiaban ya Teología, regresaban antes de las diez. A las doce y media acababan los estudios. Comían con sus familias y a las tres de la tarde estaban de vuelta en el seminario, donde tenían otra clase y tiempo libre, para terminar el día con el rezo del rosario, seguido de plática o lectura espiritual |# 100|.

No abusó Josemaría de la libertad que le ofrecía su condición de alumno externo. Un condiscípulo, Máximo Rubio, que también vivía en Logroño con su familia, dice de él que «era puntualísimo y ejemplar. Por lo que se veía externamente tenía verdaderos deseos de perfección» |# 101|. Los internos tenían además obligaciones especiales, entre ellas las de atender la catequesis de los domingos. No así los externos. A uno de los seminaristas internos, Amadeo Blanco, se le quedó muy impresa en la memoria la figura de Josemaría, porque era el único alumno externo que aparecía, voluntariamente, para ayudar en las catequesis dominicales |# 102|.

El seminario estaba calle Sagasta arriba, no lejos del primer domicilio de los Escrivá. Luego, en 1918, la familia dejó aquel viejo piso para trasladarse a un nuevo edificio de la

calle de Canalejas. Se trataba también de un cuarto piso, pero no tan céntrico como el anterior |# 103|.

Uno de aquellos días tuvo Josemaría una inesperada sorpresa. Doña Dolores les llamó aparte, a él y a Carmen, para anunciarles que esperaba un bebé. Aunque la condición de su embarazo era manifiesta, sus hijos no la habían imaginado ni como posibilidad. Vino a la memoria de Josemaría la súplica hecha a Dios meses antes; y entonces se reafirmó en la seguridad de que sería un niño, y no una niña |# 104|.

Aquellas semanas de invierno fueron de recogida intimidad familiar. El 28 de febrero de 1919 doña Dolores dio a luz un niño, lo cual fue para Josemaría una patente confirmación de su llamada. Como escribiría más adelante, era una clara respuesta a su petición:

A petición mía y a pesar de que hacía bastantes años que mis padres no tenían hijos y no siendo ellos ya jóvenes, a petición mía —repito— Dios nuestro Señor (a los nueve o diez meses justos de pedírselo) hizo que naciera mi hermano [...]. Un hermano varón, pedí yo |# 105|.

A los dos día se bautizó al niño en la parroquia de Santiago el Real por don Hilario Loza, poniéndosele el nombre de Santiago Justo. Los padrinos fueron Carmen y Josemaría |# 106|.

* * *

Durante los dos años que estudió en el seminario de Logroño, (1918-1920), Josemaría hizo las asignaturas correspondientes al primer año de Teología, muy holgadamente y con las calificaciones excepcionales de Meritissimus |# 107|. Tan sólo dejó una —Lugares Teológicos, también llamada Teología Fundamental—

para el curso 1919-1920. En este su segundo año académico dispuso, por tanto, de bastante tiempo libre |#108|. Aprovechó, pues, esos meses para profundizar en los temas filosóficos y en el latín.

pdf | Documento generado automáticamente desde https://opusdei.org/es-es/article/5-en-el-seminario-de-logrono/ (09/12/2025)